

SIERRA ÁLAMOS-EL CUCHUJAQUI

RTP-31

A. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Coordenadas extremas:	Latitud N: 26° 52' 48" a 27° 09' 00" Longitud W: 108° 34' 12" a 109° 04' 48"
Entidades:	Chihuahua, Sonora.
Municipios:	Álamos, Chinipas.
Localidades de referencia:	Navojoa, Son.; Álamos, Son.; Minas Nuevas, Son.; La Aduana, Son.

B. SUPERFICIE

Superficie:	750 km ²
Valor para la conservación:	2 (100 a 1,000 km ²)

C. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Esta RTP fue considerada prioritaria en virtud de constituir un gradiente altitudinal de diversos tipos de vegetación, desde selva baja caducifolia hasta bosques de pino-encino, así como por su riqueza faunística de especies clave (puma, jaguar, ocelote y leoncillo). Hay una gran abundancia de bosques de galería de *Taxodium mucronatum* así como una gran diversidad geológica y de suelos. Corresponde en parte al ANP Sierra Álamos-río Cuchujaqui, decretada en 1996. Destaca la presencia de un gran número de elementos tropicales, representados junto con otros de carácter holártico. La región de Álamos es conocida por la confluencia entre los límites septentrionales de muchas especies tropicales.

D. ASPECTOS CLIMÁTICOS (Y PORCENTAJE DE SUPERFICIE)

Tipo(s) de clima:		
BS1(h)w	Semiárido, cálido, temperatura media anual mayor de 22°C, temperatura del mes más frío mayor de 18°C; lluvias de verano del 5% al 10.2% anual.	61%
BS1hw	Semiárido, templado, temperatura media anual mayor de 18°C, temperatura del mes más frío menor de 18°C, temperatura del mes más caliente mayor de 22 °C; con lluvias en verano del 5% al 10.2% anual.	18%
(A)C(w1)	Semicálido, templado subhúmedo, temperatura media anual mayor de 18°C, temperatura del mes más frío menor de 18°C, temperatura del mes más caliente mayor de 22°C; con precipitación anual entre 500 y 2,500 mm y precipitación del mes más seco de 0 a 60 mm; lluvias de verano del 5% al 10.2% anual.	14%
C(w2)	Templado, temperatura media anual entre 12°C y 18°C, temperatura del mes más frío entre -3°C y 18°C y temperatura del mes más caliente bajo 22°C, subhúmedo, precipitación anual de 200 a 1,800 mm y precipitación en el mes más seco de 0 a 40 mm; lluvias de verano del 5 al 10.2% anual.	7%

E. ASPECTOS FISIAGRÁFICOS

Geoformas: Sierra, lomeríos, valle.

Unidades de suelo y porcentaje de superficie:

Leptosol lítico	LPq	(Clasificación FAO-Unesco, 1989) Suelo somero, limitado en profundidad por una roca dura continua o por una capa continua cementada dentro de una profundidad de 10 cm a partir de la superficie.	56%
Feozem háplico	PHh	(Clasificación FAO-Unesco, 1989) Suelos con un horizonte A mólico, no muy duro cuando se seca, con grado de saturación de más de 50% y con relativamente alto nivel de contenido de carbono orgánico; tiene una proporción muy baja de bases, por lo que carece de horizontes cálcico (acumulación de carbonato de calcio) y gípsico (acumulación de yeso) y no es calcáreos; posee un grado de	44%

saturación del 50% como mínimo en los 125 cm superiores del perfil; asimismo, carece de propiedades sálicas y gleicas (alta saturación con agua) al menos en los 100 cm superficiales.

F. ASPECTOS BIÓTICOS

Diversidad ecosistémica:

Valor para la conservación: 3 (alto)

Presenta comunidades bióticas de selva baja caducifolia y bosque de pino y de encino.

Los principales tipos de vegetación y uso del suelo representados en esta región, así como su porcentaje de superficie son:

Selva baja caducifolia	Comunidad vegetal de 4 a 15 m de altura en donde más del 75 % de las especies pierden las hojas durante la época de secas.	64%
Bosque de encino	Bosques en donde predomina el encino. Suelen estar en climas templados y en altitudes mayores a los 800 m.	19%
Agricultura, pecuario y forestal	Actividad que hace uso de los recursos forestales y ganaderos, puede ser permanente o de temporal.	10%
Bosque de pino	Bosques predominantes de pino. A pesar de distribuirse en zonas templadas, son característicos de zonas frías.	7%

Valor para la conservación:

Integridad ecológica funcional:

3 (medio)

A pesar de la presión por actividades humanas, grandes áreas mantienen una adecuada integridad ecosistémica.

Función como corredor biológico:

3 (alto)

Permite la interacción de la biota con la parte sur de la Sierra Madre Occidental y la parte serrana con la costa.

Fenómenos naturales extraordinarios:

3 (muy importante)

Límite de distribución para elementos de selva mediana y de distribución extensiva de *Taxodium mucronatum*.

Presencia de endemismos:

3 (alto)

Para plantas vasculares.

Riqueza específica:

3 (alto)

Plantas vasculares, aves, reptiles, anfibios; para lepidópteros se considera media. Se han reportado más de 1,200 especies, dentro de ellas destacan el guayacán (*Guaiacum coulteri*), la palmita (*Brahea sp.*), la palma de la virgen (*Dioon tomaselli*), la magnolia (*Magnolia pacifica*), el monstruo de Gila (*Heloderma suspectum*), el escorpión (*Heloderma horridum*), la tortuga del desierto (*Chelonia agassizii*), la cotorra serrana (*Rhynchopsitta pachyrhyncha*), el águila real (*Aquila chrysaetos*), el colibrí (*Amazilia violiceps*), el garzón cenizo (*Ardea herodias*), el tragón orejón (*Euptilotis neoxenus*) y el langostino de agua dulce (*Macrobrachium sp.*).

Función como centro de origen y diversificación natural:

0 (no se conoce)

Información no disponible.

G. ASPECTOS ANTROPOGÉNICOS

Problemática ambiental:

Se consideran el sobrepastoreo, la tala inmoderada de *Croton sp.*, utilizado para postería, la apertura acelerada de potreros así como la apertura para la pradera de pasto buffel en los matorrales y selvas. Otro problema importante es la venta ilegal de especies de aves, como la guacamaya verde, la cotorra serrana, la urraca copetona, la chachalaca del Pacífico y reptiles como el monstruo de Gila y la tortuga del desierto.

Valor para la conservación:

Función como centro de domesticación o mantenimiento de especies útiles:

0 (no se conoce)

Información no disponible.

Pérdida de superficie original: Principalmente en las partes bajas de la sierra.	2 (medio)
Nivel de fragmentación de la región: En las partes bajas	2 (medio)
Cambios en la densidad poblacional: No se ha detectado un crecimiento significativo de la población.	1 (estable)
Presión sobre especies clave: Para <i>Croton sp.</i> (Euphorbiaceae).	3 (alto)
Concentración de especies en riesgo: Para <i>Diospyros sonorae</i> , <i>Pseudobombax palmeri</i> , <i>Jarilla heterophylla</i> y <i>Croton sp.</i>	2 (medio)
Prácticas de manejo inadecuado: Extracción desmedida de especies clave para establecimiento de praderas de pasto buffel.	2 (medio)

H. CONSERVACIÓN

Valor para la conservación:

Proporción del área bajo algún tipo de manejo adecuado: Esta región corresponde en su mayor parte a un ANP controlada por el Sinap.	1 (bajo)
Importancia de los servicios ambientales: Ecoturismo y valor escénico.	1 (bajo)
Presencia de grupos organizados: Existen grupos foráneos y locales interesados en la conservación de la zona.	2 (medio)
Políticas de conservación: Es una zona de protección de flora y fauna silvestre y acuática, dentro del Sinap..	
Conocimiento: Se considera de moderado a bueno.	
Información: Citas: Gertry. 1942. Río Mayo Plants, Carnegie. Yetman, D. (ed) 2ª ed. Río Mayo Plants (minser). Instituciones: IMADES. Especialistas: P. Jenkins (Universidad de Arizona). S. Meyer (Álamos, Sonora).	

I. METODOLOGÍA DE DELIMITACIÓN DE LA RTP-31

En virtud de que esta región corresponde en parte a un área decretada como ANP bajo la categoría de área de protección de flora y fauna, se tomó de referencia el límite de ésta incorporando, además, la cuenca alta del río Cuchujaquí, geoforma que se incluyó tomando en consideración la altimetría y las divisorias de aguas.